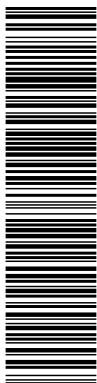


DOCUMENTO Resolución: RESOLUCIÓN DESIGNACIÓN NUEVOS MIEMBROS DE LA MESA	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: TX6NL-X6PIA-6PSYV Fecha de emisión: 26 de Septiembre de 2023 a las 13:33:50 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Contratación del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 26/09/2023 13:23
	ESTADO FIRMADO 26/09/2023 13:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1062387 TX6NL-X6PIA-6PSYV 31369D5E8659D23E1E92B62F37391437DE7D9C7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE CONTRATACIONES POR LA QUE SE DESIGNAN MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN TODOS LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN EN FASE DE LICITACIÓN

Vistos los distintos procedimientos iniciados por este Ayuntamiento para la adjudicación de contratos, que están actualmente en fase de licitación.

Vistas las resoluciones de la Concejala Delegada de Contrataciones, por las que se aprueban los respectivos expedientes de contratación, así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir la adjudicación, en los términos que figuran en los expedientes.

Resultando que algunos de los miembros designados para la mesa de contratación no pueden asistir a las sesiones por encontrarse de baja médica o por estar el puesto del titular vacante, siendo estos miembros necesarios para la correcta constitución de la mesa, y siendo imposible cumplir los plazos de adjudicación por falta de personal.

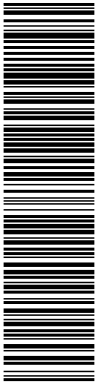
Teniendo en cuenta que la Concejala Delegada de Contrataciones tiene delegada, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de junio de 2023, las competencias relativas a la tramitación de todos los expedientes de contratación cualquiera que sea su objeto y cuantía, hasta el momento de la adjudicación.

HE RESUELTO

PRIMERO: Designar a D. Severiano Amigo Mateos y Dña. Eva María Corrales Ponce, letrados del Gabinete Jurídico municipal, como suplentes del Titular de la asesoría jurídica de la Asesoría Jurídica además de los ya designados; a D. Juan Pedro Aparicio Capilla, como 3er. suplente del vocal del servicio de Intervención; y a D. José Manuel Sánchez Sierra como 2º suplente del secretario de la Mesa.

SEGUNDO: Incorporar esta resolución a los expedientes afectados.

DOCUMENTO Resolución: RESOLUCIÓN DESIGNACIÓN NUEVOS MIEMBROS DE LA MESA	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: TX6NL-X6PIA-6PSYV Fecha de emisión: 26 de Septiembre de 2023 a las 13:33:50 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Contratación del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 26/09/2023 13:23
	ESTADO FIRMADO 26/09/2023 13:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1062387 TX6NL-X6PIA-6PSYV 31369D5E8659D23E1E92B62F37391437DE7D9C7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

TERCERO: Publicar la presente resolución en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Portal de Licitaciones del Ayuntamiento de Mérida, dando publicidad de las designaciones de los nuevos miembros a los efectos de abstención o recusación.

CUARTO: Comunicar esta resolución a los interesados.

La Concejala Delegada de Contrataciones